

05 ABR 2016

CONCON,

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 696**

VISTOS:

- a) El Decreto N°590 de fecha 18 de marzo de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública el "**Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón**".
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón", ID N° 2597-14-LP16.
- c) El documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-14-LP16. Las que fueron respondidas directamente.
- d) El documento de fecha 31 de Marzo de 2016 que contiene Aclaraciones a la Propuesta Pública "Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón", ID N° 2597-14-LP16.
- e) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el documento, que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón", ID N°2597-14LP16, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública y el documento de Aclaraciones de fecha 31 de marzo de 2016.
2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón", ID N° 2597-14-LP16.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto "Mantención Torres de iluminación Estadio Municipal de Concón", ID N° 2597-14-LP16.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

MTC/MVP/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. Tránsito y Op.
6. SECPLAC

